

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SANTA CRUZ TANACO 2015-2018

MUNICIPIO DE CHERÁN, MICHOACÁN

Datos generales



Población:
2,947 habitantes

Fuente: Censo Principales resultados por
localidad (ITER) del INEGI 2010



Localidad:
Santa Cruz Tanaco.



Pueblo Indígena:
P'urhépecha

Etapas llevadas a cabo por la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas



Celebración de las Asambleas de Barrios

Registro

Las Asambleas de los 4 barrios de la comunidad:

- San Juan
- San Antonio
- Guadalupe
- San Isidro

Dieron como resultado una asistencia general de 723 personas, la cual fue requisitada por auxiliares propios de la comunidad, obteniéndose los siguientes datos estadísticos:

Estadística de asistencia por género



Orden del día que se siguió:

1. Lectura del orden del día, y en su caso aprobación.
2. Elección de los integrantes de la mesa de debate integrada por Presidente, 1 Secretario y 2 Escrutadores que presidirán y dirigirán la Asamblea de Barrio.
3. Elección de los aspirantes a candidatos para el nuevo Consejo de Administración que serán presentados como propuestas del Barrio correspondiente y ratificados en la Asamblea General que se llevará a cabo el día 26 de abril de 2015.

Desarrollo de la Asamblea de Barrios:

1

La Asamblea propuso a las y los aspirantes que consideraban debían integrar el Consejo de Administración de la Tenencia de Santa Cruz Tanaco, municipio de Cherán, Michoacán.

2

Se Procedió a identificar a las personas propuestas y se abrió una ronda de participaciones para que argumentaran el por qué eran las personas adecuadas para integrar el Consejo de Administración.

3

Una vez cerrada la ronda de participaciones, se cedió la palabra a las personas propuestas para que manifestaran su interés en formar parte del Consejo de Administración.

4

Una vez concluida la ronda de participaciones, y colocadas las propuestas de frente a la Asamblea, se les solicitó a las y los asistentes de la Asamblea de Barrio formarse delante de la persona propuestas que aceptó participar, y que consideran debe formar parte del Consejo de Administración.



Las personas que obtuvieron mayor número de respaldos en las Asambleas de Barrio y que fueron nombradas para representar a sus Barrios en la Asamblea General del 26 de abril de 2015, fueron las siguientes:

3
Personas
por Barrio



Barrio	Propuestas
San Juan	Ismael Chávez Romero Rosa Elvia Campos Marcos Francisco Merced Ramírez
San Antonio	Sonia Aguilar Zalapa Israel Vargas Jerónimo Martín Agustín Álvarez

Barrio	Propuestas
Guadalupe	Patricio Ramírez Zalpa Félix Ramírez Espinoza Everardo Figueroa Mauricio
San Isidro	Martín Martínez Gerónimo René Ramírez Espinoz Miguel Angel Chávez Alvarez

Asamblea General

Registro

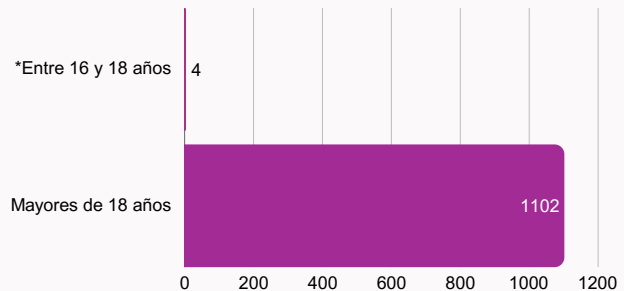
Derivado de las listas de registro, la asistencia a la Asamblea General para realizar la designación de los cargos de las personas electas en las Asambleas de Barrios, fue de **1,106** personas de la Tenencia e Santa Cruz Tanaco, conforme a los siguientes datos estadísticos:

*La convocatoria para el proceso de nombramiento de autoridades, estableció la participación de menores de edad que estuvieran casados o vivieran en concubinato.

Estadística de asistencia por género



Estadística de asistencia por grupo de edad



Orden del día que se siguió:

- I. La asamblea General se realizará el domingo 26 de abril de 2015 en la Escuela Primaria Emilio Bravo A, de esta comunidad de Santa Cruz Tanaco a las 12:00 horas
- II. La Asamblea General será presidida por las personas integrantes del Consejo de Administración y el Comisariado de Bienes Comunales. El Instituto Electoral de Michoacán auxiliará, calificará y en su caso declarará la validez de la elección y al mismo tiempo expedirá las constancias de mayoría a los ciudadanos integrantes del Consejo de Administración.
- III. La Asamblea integrará una mesa de debate, con su respectivo (a) Presidente, Secretario y dos Escrutadores. Su responsabilidad será llevar el manejo de la Asamblea General, conducir el proceso de sufragio y elaborar la minuta correspondiente.
- IV. La Asamblea General de los Cuatro Barrios nombrará a sus candidatos o candidatas, quienes serán tres por cada Barrio, debiéndose presentar el domingo 26 veintiséis de abril del 2015 en la Asamblea de nombramiento.



Desarrollo de la Asamblea General:

1

Se inició la Asamblea General, y posteriormente la integración de la Mesa de Debate, a través de las propuestas de los asistentes.

2

El Presidente de la Mesa de Debate, procedió a presentar a las 12 propuestas emanadas de las Asambleas de Barrio, para cederles el uso de la voz hasta por 5 minutos para que manifestaran las razones por las que consideraban ser los indicados para formar parte del Consejo de Administración.

3

Una vez colocadas las personas propuestas de frente a la Asamblea, se les solicitó a las y los asistentes formarse delante de la persona propuestas que aceptó participar, y que consideran debe formar parte del Consejo de Administración; los escrutadores de la Mesa de Debate, con auxilio de personal del Instituto, procedieron a hacer el conteo de los votos respectivos, de acuerdo a lo siguiente:

Barrio de San Isidro		Barrio de Guadalupe	
Martín Martínez Gerónimo	347	Patricio Ramírez Zalpa	128
Rene Ramírez Espinoza	51	Félix Ramírez Espinoza	7
Miguel ángel Chávez Álvarez	8	Everardo Figueroa Mauricio	18
Barrio de San Antonio		Barrio de San Juan	
Sonia Aguilar Zalpa	127	Ismael Chávez Romero	135
Israel Vargas Jerónimo	181	Rosa Elvia Campos Marcos	9
Martín Agustín Álvarez	39	Francisco Campos Marcos	4

**Método
de
votación**



**POR
FILAS**

4

De acuerdo con los resultados de la votación, la integración del Consejo de Administración de Santa Cruz Tanaco, municipio de Cherán, Michoacán, periodo de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2018, quedo como se muestra en las siguientes tablas:

Cargo	Nombre
Presidente	Martín Martínez Gerónimo
Encargado de Conciliación y Procuración de Justicia	Israe Vargas Jerónimo
Consejero Secretario	Ismael Chávez Romero
Consejero Tesorero	Patricio Ramírez Zalpa

Consejerías
René Ramírez Espinoza
Martín Agustín Álvarez
Everardo Figueroa Mauricio
Rosa Elvia Campos Marcos
Miguel Ángel Chávez Álvarez
Félix Ramírez Espinoza
Francisco Merced Ramírez



Galería fotográfica





44 37 79 10 03



pueblosindigenas@iem.org.mx

Página 10 de 11

